

PERSECUCION A LA IGLESIA EN EL SALVADOR

Durante el mes de junio, personas capturadas por la Policía de Hacienda han acusado a diversos miembros y a instituciones de la Iglesia católica y de otras iglesias cristianas de estar manipuladas por el FMLN. Las declaraciones han sido hechas después de varios días de incomunicación en dicho cuerpo policial en donde —como consta por numerosos testimonios publicados, entre otros, por la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado— tal tipo de declaraciones suelen ser arrancadas con promesas de recompensas económicas y de seguridad personal y/o con presiones psicológicas, malos tratos o torturas. Este hecho debe poner ya en guardia sobre la exactitud de las declaraciones e indudablemente se les confiere poca credibilidad. Pero independientemente de todo ello, el repetido y propagandizado uso de tales declaraciones por parte del gobierno ha llevado a afirmar que las iglesias cristianas están hoy siendo perseguidas en El Salvador. Una amenaza telefónica al director y miembros del secretariado social del arzobispado ha reforzado esa sensación: “les damos 8 días para salir del país y si no lo hacen que se consideren muertos.”

¿Hay pues persecución a la Iglesia en El Salvador? La respuesta debe ser explicada, pues no se puede contestar con un simple sí o no. La tesis que a continuación queremos exponer es la siguiente. Por parte del gobierno norteamericano y democristiano no hay interés en perseguir a la Iglesia institucional sino, al contrario, de tenerla a favor. Pero, por otra parte, no hay ningún re-

paro en hostigar, acosar, dificultar o perseguir a personas, instituciones y actividades cristianas que, aunque lo hagan en nombre de Dios, suponen un obstáculo para el proyecto norteamericano-democristiano.

Mons. Romero decía que a la Iglesia se le persigue porque estorba. Esto significa que para analizar si hay o no hay persecución a la Iglesia y para entender por qué hay o no hay la tal persecución hay que comprender la relación de la Iglesia con el actual proyecto norteamericano democristiano. En su conjunto puede decirse que la Iglesia institucional como tal no significa un estorbo a tal proyecto y ciertamente no un estorbo principal, aunque el arzobispo de San Salvador —no así la conferencia episcopal— critique esporádicamente algunos hechos y tendencias de tal proyecto.

De parte de Estados Unidos la democratización o su apariencia tiene un valor estratégico. En esa democratización es muy importante el respeto a las Iglesias, pues su persecución sería ante la opinión pública una de las más claras señales de antidemocracia. Recuérdese el escándalo que ocasionaba el asesinato de sacerdotes y sobre todo de las cuatro misioneras norteamericanas; y recuérdese el uso que se hace de los ataques a la jerarquía nicaragüense como la más clara expresión de totalitarismo del gobierno sandinista. Una Iglesia perseguida en un pretendido movimiento de democratización no es nada deseable en sí mismo para los Estados Unidos ni para un

gobierno democristiano. Este más bien ha intentado ganarse a la Iglesia institucional, le ha ofrecido sus medios de comunicación social, está dispuesto a solucionar privadamente incidentes que ocurran entre la Iglesia y los cuerpos de seguridad. Ante las amenazas de muerte a los miembros del secretariado social tanto la embajada norteamericana como el gobierno de Duarte se han manifestado defendiendo la actuación de las iglesias como instituciones. Los promotores del proyecto norteamericano-democristiano están, pues, muy claros que se debe evitar a toda costa la persecución o apariencia de persecución a la Iglesia institucional, que se debe evitar una situación como la del tiempo de Mons. Romero.

Este interés de Estados Unidos y del gobierno democristiano ha sido facilitado por la Iglesia institucional. Por el amedrentamiento causado por la pasada persecución y por la convergencia fundamental con el actual proyecto, la Iglesia institucional no se le opone y más bien tiende objetivamente a apoyarlo. Es claro que la denuncia profética, que tanto molestaba en tiempos de Mons. Romero, ha bajado mucho de tono o ha desaparecido prácticamente, aunque en las homilias de catedral se expresen juicios éticos también en contra de la parte gubernamental. Los espeluznantes testimonios que publica semanalmente la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, que equivalen a la denuncia profética, sólo son conocidos por expertos y no se dan a conocer masivamente ni siquiera por el semanario de la arquidiócesis *Orientación*. Los medios de comunicación del arzobispado han estado más bien en manos de claros simpatizantes del gobierno. Ante la persecución a miembros de la Iglesia se prefieren soluciones privadas a la denuncia pública. Con todo ello la palabra de la Iglesia —lo más temido en tiempos de Mons. Romero— ha dejado de ser un serio obstáculo para el actual proyecto y sus comedidas denuncias son fácilmente cooptables por éste.

Pero, además, la Iglesia institucional da claras muestras de respaldo al actual proyecto, con algunas críticas por parte de Mons. Rivera y con la fervorosa aprobación por parte de la conferencia episcopal en su totalidad. Por propia convicción, por presión vaticana, por absoluta desconfianza en el FMLN o por miedo a que la jerarquía llegue a estar en una situación como la de Nicaragua, la Iglesia institucional se ha puesto objetivamente —sea cuales fueren sus declara-



ciones de imparcialidad— del lado gubernamental.

Siendo esto así, se comprenderá que no hay persecución a la Iglesia institucional ni es necesario que la haya. Existe más bien una convergencia entre el actual proyecto político y los deseos de la jerarquía. Posible y probablemente ésta no aprueba todo lo que hacen el gobierno, la Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad; pero en presencia de su oponente principal, el FMLN, optan por el proyecto gubernamental.

Si no hay oposición a la Iglesia institucional como tal no se puede decir lo mismo del pueblo de Dios, pues muchos de sus miembros sí suponen un obstáculo al gobierno. De nuevo, no se trata de una persecución formal al pueblo de Dios, pero sí de una persecución real en la medida en que —aunque lo hagan en nombre de Dios— denuncien y obstaculicen el proyecto gubernamental y mucho más si objetivamente —sea cuales fueren sus simpatías subjetivas— favorecen el proyecto del FMLN. Aquí se acabaron los remilgos con la Iglesia y comienzan las arbitrariedades, los hostigamientos y la persecución. En otras palabras, una Iglesia fiel a Medellín, fiel a Mons. Romero, una Iglesia de los pobres que ha-

ce la opción preferencial por ellos, que se compromete con ellos, encuentra serias dificultades y muchas veces persecución.

Siempre que la Iglesia supone un obstáculo, se acaban los miramientos con ella, incluso con Mons. Rivera. Muy frecuentemente se lo insulta y difama en interrogatorios llevados a cabo en los cuerpos de seguridad. El ejército penetra impunemente en los templos para desalojar a los campesinos que se refugian en ellos huyendo de los operativos militares. Peticiones públicas de Mons. Rivera de que cesen los bombardeos a la población civil —después de sus visitas a Guazapa y Chalatenango— son olímpicamente desoídas. El respeto a la Iglesia institucional tiene, pues, también sus límites, aunque *post factum* se trata de arreglar las cosas entre el gobierno y la jerarquía.

Menos miramientos se tienen con los miembros sencillos del pueblo de Dios. Con frecuencia, misas y reuniones se tienen bajo vigilancia. Varias veces han penetrado los cuerpos de seguridad, en uniforme o de civil, en conventos, obras de la Iglesia, a veces a balazos, destruyendo puertas, etc. Los pobres en zonas conflictivas, quienes dependen para subsistir del trabajo humanitario de la Iglesia, se ven con frecuencia privados de alimentos, medicinas, abono, ropa, etc., por que las fuerzas gubernamentales dificultan o imposibilitan su transporte. Algunas parroquias en esas zonas están abandonadas, sin sacerdotes ni religiosas, porque en definitiva la Fuerza Armada no ve con buenos ojos la presencia de la Iglesia allí. Por último, y cada vez más con mayor frecuencia, aumentan las capturas, los malos tratos y las torturas de los miembros de las comunidades, catequistas, delegados de la palabra, etc. Como la mayoría de estos hechos no se hacen públicos, puede dar la sensación de que son anécdotas aisladas, cuya solución se busca privadamente entre la jerarquía y el gobierno. Pero

para los agentes de pastoral y los miembros de las comunidades, este hostigamiento se ha convertido en un verdadero clima de angustia y terror. No se puede negar una diferencia con la persecución de finales de los 70 y comienzos de los 80, pues no ocurren las matanzas de entonces. Pero es cierto que vuelve a arreciar el hostigamiento, la persecución y, en algunos casos, también la muerte.

Como ocurre con la guerra, la persecución actual es de baja intensidad; se quiere, como con aquélla, ocultarla por todos los medios. Pero sigue existiendo. Dicho en una palabra, ser cristiano hoy, sobre todo ser cristiano pobre y comprometido, supone asumir riesgos, vivir con el miedo de la captura, los malos tratos y, en algunos casos, la muerte. Que a estos cristianos se les hostigue por ser miembros del pueblo de Dios, no es lo importante. Lo importante es que por ser cristianos asumen compromisos por la causa de los pobres, por sus necesidades en las zonas conflictivas, defienden el diálogo eficaz, denuncian en campos pagados las atrocidades que cometen las fuerzas gubernamentales. Entonces son mal vistos, son hostigados y son perseguidos.

Existe, pues, una paradoja en la actual situación. La Iglesia institucional como tal no es perseguida; ha sido más bien ganada para el proyecto norteamericano-democristiano. Pero cuando miembros de esa Iglesia se comportan como lo exige el evangelio de Jesús, critican o se oponen al tal proyecto, entonces y en esa medida son hostigados y perseguidos. Esto puede pasar hoy más desapercibido en los medios de comunicación, pero lo sufren a diario, en las comunidades, en los cantones, los agentes de pastoral y los pobres.

J.S.